

## SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA VASCONGADA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2006, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Salón Florencia del Hotel María Cristina, sito en la calle Oquendo n.º 1, en ésta ciudad, el día 9 de junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria si fuese preciso, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Sebastián, 26 de abril de 2006.—El Consejo de Administración. El Presidente. D. José Ramón Aramendi Mendizábal.—24.588.

## SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA VEGUÍN

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Cimadevilla, n.º 8, de Oviedo, el día 16 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de gestión del grupo consolidado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2006.

Sexto.—Autorización de la Junta a la política de inversiones propuesta por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Ratificación de actuaciones.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y de los informes de gestión y del Auditor de cuentas de la sociedad.

Oviedo, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.—24.815.

## SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad, para el día 15 de Junio de 2006 a las trece horas en primera convocatoria, en su caso, para la segunda convocatoria que tendrá lugar el día 16 de Junio a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el Hotel Intur Castellón, calle Herrero número 20 de Castellón, y con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores y determinación del período de vigencia de dicho nombramiento.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones de la Sociedad, en las condiciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que queda a disposición de los señores accionistas que así lo deseen, en el domicilio social de la empresa, los documentos relativos a los temas a tratar en la presente convocatoria, haciéndoles saber el derecho que les asiste para examinar dichos documentos, o pedir la entrega o envío gratuitos.

Castellón, 2 de mayo de 2006.—El Secretario, Eugenio Calabuig.—23.858.

## SOCIEDAD GESTORA CIRCUITO DE VELOCIDAD LA RIBERA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el «Hotel Victoria», sito en el Paseo de la Constitución, número 97, de Arnedo, La Rioja, el próximo día 7 de junio de 2006 a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de ampliación del Capital Social de la entidad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar el envío o entrega de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arnedo, 21 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Gómez Esteban.—22.135.

## SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en San Sebastián, en el domicilio social, sito en el Camino de Portuex, 2, el día 12 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, a fin de someter a su examen y aprobación los siguientes puntos del

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Reelección, nombramiento de consejeros y fijación de su número.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización, en su caso, de adquisición de acciones propias, dentro de los límites y cumpliendo los requisitos del artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas, incluidos las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Podrá asistir a la Junta General todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, quienes, en su caso, podrán delegar su representación en otro accionista.

En San Sebastián, 4 de mayo de 2006.—Emilio José de Palacios Caro, Secretario del Consejo de Administración.—24.682.

## SOCIETAT CATALANA D'INVERSIÓ EN EMPRESES DE BASE TECNOLÒGICA, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el próximo 14 de junio de 2006, a las 11,30 horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la tota-